# LA ECONOMÍA CRÍTICA FRENTE A LA CRISIS

### Bibiana Medialdea<sup>2</sup>

Universidad Complutense de Madrid

La vocación común de quienes nos identificamos con lo que venimos llamando economía crítica probablemente sea la de elaborar y difundir discursos que colaboren en la transformación de la realidad. Actualmente, en el contexto de crisis que nos asola, esa vocación se convierte en una urgencia. Por eso parece pertinente que ahora, desde la economía crítica, nos planteemos "qué hacer", cuál es ahora la forma más eficaz de incidir sobre una realidad que es tan bárbara y que cada día lo es más. Es el momento de reflexionar en torno a cómo concentrar y orientar nuestros esfuerzos para que nuestra intervención sea lo más estratégica y lo más eficaz posible. Desde esta perspectiva, a continuación trataré de aportar ciertas reflexiones en torno a cómo abordar nuestra agenda de trabajo (que no sólo de investigación).

# EL PAPEL DE LAS FINANZAS EN LA EXPLICACIÓN DE LA CRISIS Y EN LA CARACTERIZACIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL: PRECAUCIONES NECESARIAS

Desde la economía crítica, e incluso ahora también desde ciertos sectores de la economía ortodoxa, se coincide en señalar el crecimiento "exagerado" de las finanzas como un elemento problemático y que, en concreto, ha jugado un papel crucial en la génesis de la crisis actual. Sin embargo, hay una serie de elementos que en ocasiones resultan en simplificaciones o malentendidos que, particularmente desde la economía crítica, deberíamos evitar.

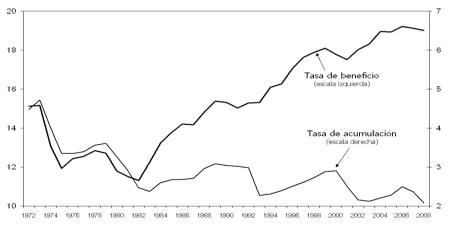
En primer lugar, es preciso trasmitir una idea "no superficial" del papel que han jugado y juegan las finanzas en el funcionamiento económico actual. Con frecuencia se tiende a sintetizar ese papel acudiendo a la imagen de una "economía de casino", asociada en exclusiva al funcionamiento de los mercados financieros o incluso, de forma aun más limitada, a las bolsas. Sin embargo, conviene explicar que el "problema" no

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este es el texto revisado de la intervención presentada en las XII Jornadas de Economía Crítica celebradas en Zaragoza en febrero de 2010.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> bibiana@ccee.ucm.es

son exclusivamente los especuladores y las burbujas financieras, sino que alcanza un nivel más profundo: la lógica de la valorización financiera en el corto plazo -la de asunción de niveles desorbitados de riesgo mediante operaciones opacas que se llevan a cabo en plazos vertiginosamente cortos, y que son capaces tanto de propiciar la obtención de los beneficios más escandalosos como de generar las debacles más espectaculares- ha modificado el modo de funcionamiento económico general, no sólo el que se circunscribe a los mercados financieros. En este nuevo contexto, que podríamos llamar financiarizado, se transforma tanto la realidad en la que se desenvuelven las empresas "no financieras", como la de los Estados y de las familias trabajadoras.

Las empresas del sector en principio "no financiero", alertadas por los extraordinarios beneficios que actualmente se pueden obtener en el ámbito financiero, así como por la rapidez con que dichos beneficios pueden realizarse, destinan una parte creciente de sus recursos al negocio financiero en detrimento de lo que venía siendo su actividad productiva habitual. Este proceso, al que se suele denominar la "financiarización de las estrategias empresariales", queda recogido claramente en el gráfico 1, donde se ilustra la desconexión, inédita en la historia del capitalismo, entre la tasa de rentabilidad y la de acumulación (indicador del ritmo de inversión empresarial). Dicha desconexión nos indica que mientras las empresas obtienen más beneficios que nunca (ascenso de la tasa de rentabilidad), esos mayores beneficios no redundan en una mayor actividad inversora (la tasa de acumulación permanece estancada). Este "desvío" de recursos empresariales al negocio financiero tiene consecuencias de gran importancia, ya que unas condiciones adversas para el desarrollo de la actividad productiva afectan negativamente sobre la cantidad y calidad de empleo generado en el sector privado.



**Gráfico 1:** Desconexión tasa de beneficio y de acumulación (EEUU + UE + Japón)

Fuente: Elaborado a partir de datos de Ameco

**Nota:** La tasa de beneficio se define como el ratio entre los beneficios y el stock de capital, mientras que como indicador de la tasa de acumulación se utiliza la tasa de crecimiento del stock de capital. Se agregan las tasas correspondientes a EEUU la UE y Japón, ponderando según el stock de capital de cada una de esas tres economías.

Por otra parte los mismos Estados, protagonistas en la instauración del marco neoliberal en el que las finanzas alcanzan su actual hegemonía, se ven también seriamente afectados por la expansión de la lógica financiera. Su sometimiento a la "dictadura de los mercados" es claro, pero queda particularmente en evidencia cuando cualquier actuación – de política económica o de cualquier otro tipo- que se interpreta contraria a los intereses del capital financiero es inmediata y eficazmente "castigada" por dichos mercados. Ataques como los que recientemente han sufrido España y Grecia, y más aún las prontas respuestas de sendos gobiernos en la dirección de anunciar medidas que sacien las demandas de los agentes financieros internacionales, muestran hasta qué punto en el marco de la financiarización incluso los Estados de los países "desarrollados" sufren una gravísima pérdida de autonomía.

Las familias trabajadoras, como consecuencia, se ven también profundamente afectadas por la enorme capacidad que tienen hoy en día los intereses financieros para imponerse. Por una parte, la "explosión financiera" y la extensión desaforada del crédito, que se extiende incluso a familias con poca capacidad de pago, crea la ficción de que las clases populares pueden beneficiase del auge financiero, ampliando su capacidad de compra más allá de lo que permiten sus exiguos ingresos salariales. Sin embargo, cuando las burbujas de precios de activos que alimentan ese aumento desaforado del crédito se interrumpen (lo cual, antes o después, siempre sucede), la dinámica de "crecimiento del consumo sin crecimiento del salario" se descubre insostenible. Una vez agotada la ficción del crédito sin fundamento, se demuestra que esa vía no es capaz de compensar las desastrosas consecuencias para los trabajadores que comporta esta dinámica financiarizada: bajos niveles de empleo y condiciones laborales en continuo deterioro (fruto de la "financiarización de las estrategias empresariales"), por una parte, e insuficiente gasto público destinado a satisfacer las necesidades de la mayoría de la población (derivado del sometimiento de las políticas públicas a los intereses del capital financiero), por otra.

Una segunda precaución que conviene tener en cuenta cuando se aborda el papel que ocupan las finanzas en la economía actual es la de no trasmitir una idea excesiva de novedad. Es cierto, y acabamos de referirnos a algunas de ellas, que el auge de las finanzas asociado al neoliberalismo introduce algunas novedades relevantes (en su mayoría resultado de la intensificación de procesos previamente existentes). Sin embargo, es preciso aclarar que esa "novedad" no es más que la forma específica que en este contexto histórico concreto adopta la lógica del capital de "toda la vida". No se trata, por tanto, de algo exógeno ni extraño a esa lógica general. Es, podríamos decir, una deriva patológica, pero una deriva inherente, simple resultado de someter la lógica general del capital a unas condiciones históricas específicas.

La forma más clara de evidenciar la conexión directa entre la dinámica financiarizada actual y los rasgos más estructurales del funcionamiento capitalista es explicitar cuál es el origen de la hegemonía del capital financiero: es la respuesta a la crisis de rentabilidad de los años setenta y la consiguiente "salida" a esa crisis mediante la aplicación del programa neoliberal, las que ponen las bases para la financiarización. Las finanzas son la palanca de recomposición (es decir, el instrumento), que desde el inicio de los años

ochenta ha utilizado el capital para avanzar posiciones frente al trabajo. Son un pilar (importante, pero no el único) del nuevo programa neoliberal y, por tanto, se constituyen en un elemento clave dentro de una estrategia de recomposición de fuerzas, de avance del capital y retroceso de los trabajadores. No son más que la forma histórica, concreta, que toma la última ofensiva del capital. No tiene sentido, por tanto, contraponer una especie de capitalismo "bueno" (el propio de la época fordista o de la fracción industrial del capital) frente a los capitalistas financieros "malos". El agotamiento del fordismo y el ascenso del poder de las finanzas son las dos caras de la misma moneda, y las fracciones del capital son porosas. De hecho, según explicábamos antes, ni siquiera pueden identificarse de forma precisa los intereses del capital financiero con las empresas que pertenecen al sistema financiero. Lo que sucede, sencillamente, es que el capital, en este momento histórico, opera así.

En tercer lugar, y como última precaución a considerar, conviene contrarrestar la tendencia existente a tratar todo lo que tiene que ver con "lo financiero" como si de un asunto técnico y despersonalizado se tratase. El actual auge económico y político del capital financiero no es un resultado inexorable. Es un resultado contingente -podía haber sido de otra manera- y político -resultado de la correlación de fuerzas existente en un momento histórico-. En ocasiones, el mismo lenguaje específico de los temas financieros, así como la complejidad y opacidad que rodea a esos asuntos, introduce deslizamientos hacia esas concepciones despersonalizadas y naturalizadas. Por ejemplo, es frecuente que implícitamente (cuando no de forma explícita) se presente la expansión financiera actual como un resultado "naturalmente" derivado del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Por ejemplo, con los actuales medios técnicos al servicios de la sofisticación de las transacciones financieras internacionales, ¿cómo negar lo ineludible de la globalización financiera? Pretender regularla de una forma efectiva -se dice- sería como tratar de ponerle puertas al campo... Sin embargo, estos planteamientos obvian la eficaz dirección política que orienta estos procesos en apariencia meramente técnicos. O si no, ¿por qué no poner (¿por qué nunca se han puesto?) todos los medios de los que disponemos gracias a las nuevas tecnologías al servicio de los controles de los movimientos de capital, en lugar de, precisamente, al servicio de su expansión incontrolada? La respuesta, evidentemente, no es técnica; es política.

#### REFORZAR LA PERSPECTIVA DE CLASE

En segundo lugar, analizar el contexto actual hace más necesario que nunca "ponerse las gafas de la perspectiva de clase". No es posible elaborar análisis mínimamente realistas si éstos no consideran y sustantivizan el ataque prolongado y sistemático que en las últimas décadas viene sufriendo la clase trabajadora. Sintéticamente, podemos desglosar ese ataque en cuatro niveles, que no son más que cuatro vueltas de tuerca sobre las condiciones de vida de la mayor parte de la población.

a) La salida neoliberal a la crisis de los setenta supone el inicio de una larga ofensiva contra el trabajo. Medidas como las privatizaciones, la apertura externa de las economías, la liberalización de los mercados (particularmente los financieros y los laborales), en conjunción con una nueva doctrina sobre política económica (política monetaria al servicio de la prioridad absoluta del control de la inflación, dura restricción de la política fiscal y abandono de la política cambiaria), determinan un contexto extremadamente desfavorable para las condiciones salariales y laborales. Así, estas décadas se caracterizan por la congelación o el crecimiento muy lento de los salarios directos y el deterioro de los indirectos. Una síntesis de lo regresivo que es el patrón distributivo asociado al neoliberalismo nos la da el avance de las rentas del capital y el retroceso de la masa salarial sobre el PIB. Según se aprecia en el gráfico 2, los datos son inequívocos: la participación de la masa salarial durante los últimos treinta años está en "caída libre". En efecto, si a mediados de los años setenta en la UE-15 esta participación era aproximadamente del 67%, en 2007 (es decir, todavía antes del estallido de la crisis), la media europea había descendido 10 puntos porcentuales, hasta el 57%, mientras que en España era del 55%.

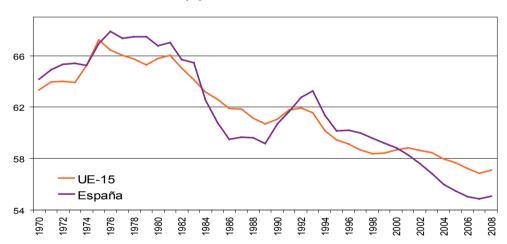


Gráfico 2: Masa salarial sobre el PIB (%): 1970-2008

Fuente: Elaborado a partir de datos de Ameco.

Nota: Retribución a empleados sobre el PIB precios de mercado.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Según puntualizó acertadamente Albert Recio en su intervención en la misma mesa de las XII Jornadas de Economía Crítica en que fue presentada esta ponencia, a este proceso de reducción de la masa salarial sobre el PIB hay que añadir el dato del aumento de la tasa de asalarización. Es decir, no sólo los salarios cada vez se llevan una parte más pequeña del "pastel" de la producción nacional, sino que además esa parte menguante corresponde a una proporción creciente de la población ocupada.

Según recogen los datos del siguiente gráfico (3), este retroceso salarial en términos relativos se produce en todos los países de la UE 15, siendo en España especialmente acentuado.

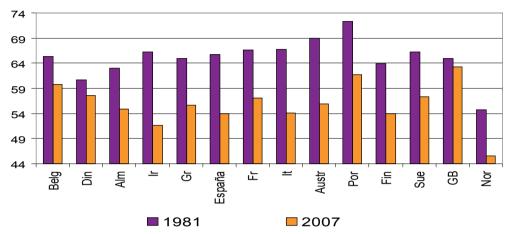


Gráfico 3: Masa salarial sobre el PIB (%): 1981 y 2007

Fuente: Elaborado a partir de datos de Ameco.

b) La crisis (2008-2010) está golpeando con mucha más severidad a las familias trabajadoras que a las capitalistas, ya que las primeras sufren la destrucción de empleo, la congelación salarial y la precarización de sus condiciones laborales. Sólo en 2008-2009 ya se han perdido 1,4 millones de puestos de trabajo en nuestro país. Por otra parte, según el Barómetro Social elaborado por el Colectivo OIE, en 2008 los salarios reales han crecido menos del 1% (0,9%). Y no hay que olvidar que ésta es la evaluación del salario medio, pero que los salarios registran una dispersión enorme; el 27,8% de los trabajadores cobran menos del salario mínimo (tienen unos ingresos salariales anuales inferiores al salario mínimo anual). Por último, hay más de 8 millones de personas que alternan el paro con contratos temporales.

c) La gestión de la crisis, en tercer lugar, se está caracterizando por priorizar el gasto destinado a subvencionar a los grupos sociales y económicos que han generado esta crisis en detrimento del gasto destinado a los parados, los hipotecados, los trabajadores y las clases populares en general. Por un lado, con dinero público se sufragan arreglos en la solvencia de entidades bancarias y grupos empresariales (en entredicho por su irresponsabilidad en la gestión financiera) que en estos últimos años han acumulado beneficios colosales. Por otro, a pesar de que arrastramos un déficit considerable en gasto público social (es el 20,3% del PIB, mientras que el promedio para la UE es del 27%) los incrementos en estas partidas son claramente insuficientes. Esta insuficiencia se refiere tanto por su escasa cuantía como por su naturaleza asistencial (valga como ejemplo la publicitada medida de los 420 euros para los parados que cumplan ciertas condiciones).

d) La factura de la gestión de la crisis. Por último, la forma en que el Estado está financiando esta intervención regresiva introduce un componente regresivo adicional, dando lugar a un proceso de transferencia de rentas entre trabajo y capital, de socialización de las pérdidas (cuando los beneficios fueron privados), colosal. Es la cuarta "vuelta de tuerca", que se materializa en dos vías.

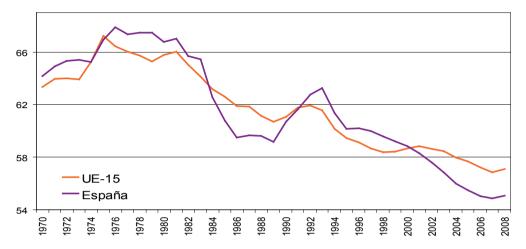
Por una parte, mediante el incremento de impuestos. Nuestro sistema fiscal ya era muy regresivo. Hay que tener en cuenta que 3/4 aproximadamente de los ingresos fiscales provienen de las rentas del trabajo, de esa masa salarial que veíamos en descenso respecto a las rentas del capital, que contribuyen sólo con la cuarta parte. Esta clamorosa desproporción es un claro síntoma de fraude y evasión fiscal. Desde ese punto de partida, y tras eliminar el Impuesto de Patrimonio, en el contexto de nuevas necesidades financieras derivadas del contexto de crisis el gobierno aplica una subida de impuestos que agudiza la regresividad del sistema: incrementa el gravamen del IVA y el ahorro financiero ordinario, mientras que las SICAV, donde se invierten las grandes fortunas, siguen tributando a un 1%. Por otra parte, el incremento del endeudamiento nos lleva a un ajuste fiscal ya en marcha pero que se endurecerá en el futuro, y que perjudicará particularmente a las partidas de gasto social (salario indirecto).

#### INCORPORAR LA PERSPECTIVA FEMINISTA

Ha llegado el momento -no es que antes no fuera necesario, es que es una tarea que no podemos retrasar más- de que integremos la perspectiva feminista en nuestros análisis y discursos. La situación actual lo hace impostergable por dos razones: porque la crisis está afectando con más gravedad a las mujeres, y porque el debate abierto en torno al cambio de modelo productivo nos da la oportunidad de cuestionar el actual modelo de división sexual del trabajo.

a) La crisis afecta particularmente a las mujeres. Esto se debe, en primer lugar, a que las mujeres ya estaban, antes del estallido de la crisis, en una peor situación económica que los hombres. Algunos datos (ver gráfico 4) lo ilustran sintéticamente. A pesar de ser más de la mitad de la población total, las mujeres son menos de la mitad de la población activa (43,5%), y aún así, son casi la mitad de la población desempleada (47,4%). Además, son mucho menos de la mitad de la población que trabaja a tiempo completo, de las personas desempleadas que reciben una prestación contributiva y de la población beneficiaria de algún tipo de pensión. Como contrapartida, dentro de las personas que trabajan a tiempo parcial las mujeres son el 80%, y casi esa misma proporción de las personas inactivas que no reciben ningún tipo de pensión son mujeres. En resumen, las mujeres registran mucho mayores tasas de temporalidad (30,4%, frente al 25,9% de los hombres), de contratos a tiempo parcial (23,3% de las asalariadas, frente al 4,4% de los hombres) y de subempleo (11% de las ocupadas, frente al 8,3% de los hombres). En cuanto a ingresos, el salario medio de las ocupadas españolas es un 26% menor que el de los hombres (Encuesta de Estructura Salarial, 2007).

**Gráfico 4:** Participación femenina en distintas categorías (% sobre el total)



Fuente: Elaborado a partir de datos de EPA e INEM.

Además de partir de una situación peor, la crisis en sí afecta a las mujeres de una forma particular. Es cierto que en un primer momento de la crisis los sectores más afectados están altamente masculinizados (y aun así en el 4º trimestre de 2009 la tasa de paro masculino era todavía inferior, del 18,6% frente al 19,1% femenino). Sin embargo, esto dará paso a un "segundo momento" de mucha mayor duración, marcado por la aguda crisis fiscal y los severos recortes de gastos públicos. Pensemos que en la actualidad se prepara un Plan de Austeridad que, según estimaciones del Gobierno, puede suponer un recorte de 50.000 millones de euros entre 2010 y 2012. Estos recortes afectarán mayormente a las mujeres por tres razones: por la sobrerrepresentación existente de mano de obra femenina en servicios públicos; porque es la población más vulnerable económicamente, y por tanto más necesitada de esos servicios públicos y esas prestaciones que se van a recortar; y porque son en la inmensa mayoría de los casos las mujeres las que sustituyen el recorte público con su trabajo en el ámbito doméstico (el 83% de las cuidadoras familiares son mujeres, según el INSERSO).

b) La crisis brinda la oportunidad de cuestionar el modelo. Y en ese cuestionamiento no podemos dejar de cuestionar la división sexual del trabajo en la que se basa. Irrumpe de forma ya evidente la denominada crisis de los cuidados (y las compañeras de economía feminista nos han enseñado que eso también es economía). Es hora de que lo integremos todos (no sólo ellas), y no como un fenómeno aislado sino orgánicamente relacionado con lo que pasa en el ámbito productivo de la economía.

Esa integración es necesaria porque la división sexual del trabajo tiene dos patas: si de los cuidados en el ámbito doméstico se ocupan fundamentalmente las mujeres, la otra cara de la moneda es la inserción de esas mujeres en peores condiciones que los hombres en el ámbito laboral (tiempo parcial, brecha salarial, mayor tasa de

precariedad). Dado que el elemento central de la situación de desigualdad de género es la súper-especialización de los hombres en el trabajo asalariado y de las mujeres en el trabajo doméstico, una reorganización socialmente justa del trabajo (productivo y reproductivo) obliga a cuestionar elementos de todos los ámbitos:

- Acceso y mantenimiento de las mujeres en el mercado de trabajo en igualdad con los hombres. Es decir, inserción igualitaria en el ámbito productivo.
- Asunción por parte de los hombres del 50% del trabajo doméstico y de cuidados.
- Contribución efectiva de la sociedad al mantenimiento de los hijos y dependientes con una red amplia y de calidad de servicios públicos. Es decir, que el Estado no deje caer únicamente en las familias (en la situación actual, en las mujeres) responsabilidades que corresponden a la sociedad en su conjunto y que precisan de un tratamiento profesionalizado (escuelas infantiles, servicios de dependencia, etc.).
- Horarios a tiempo completo que sean suficientemente cortos para que todas las personas puedan compatibilizar su vida laboral con su vida personal (familiar o no) sin que ninguna tenga que optar por una vida profesional de bajo perfil o interrumpida, pues son las mujeres las que sistemáticamente toman esa vía. Es decir, el ámbito productivo se tiene que reorganizar de forma que no sólo la participación de hombres y mujeres sea igualitaria, sino también que sea compatible, para todos y todas, con las tareas reproductivas.

Sólo a partir de una inserción laboral plenamente igualitaria es posible la transformación de las relaciones económicas (del trabajo dedicado a la reproducción de la vida) en el ámbito privado. En este momento en que la reforma laboral está en el centro del debate, en que se intercambian propuestas sobre como (des)regular las condiciones laborales en el ámbito productivo, es preciso poner sobre la mesa la necesidad de un reparto justo y sensato de la carga total del trabajo, un reparto que supere la división sexual del trabajo. Es el momento de que los "economistas" digamos que es posible una sociedad en la que los hombres puedan dedicar parte de su tiempo y su energía al trabajo reproductivo, y en la que las mujeres no tengan que elegir entre una vida profesional plena y una vida personal rica.

## INCORPORAR LA DIMENSIÓN ECOLÓGICA

Si comenzaba esta intervención refiriéndome a la urgencia de que la economía crítica se posicione adecuadamente en este contexto actual de crisis, reparar en la dimensión ecológica de la crisis obliga a cambiar el término urgencia por el de emergencia. Ya sabemos que este tipo de afirmaciones no son alarmistas, sino realistas. Por ejemplo, y no es el único problema, el cambio climático está originando ya agudos problemas de salud pública, que de no detenerse originarán crisis más graves y duraderas que la actual. Y esta percepción ya está en la calle. La situación es de emergencia pública, pero

la mayor parte de la economía crítica todavía no hemos dado el paso de integrar la contradicción ecológica, quizás la más acuciante, en nuestros análisis.

Deberíamos hacerlo tomando en cuenta que la cuestión ambiental no es independiente, sino que está atravesada por las fracturas socioeconómicas de nuestras sociedades. En particular dos son los aspectos sobre los que propongo profundizar. Por un lado, la inequidad de los impactos ecológicos y de las responsabilidades entre países industrializados y países "empobrecidos" o expoliados. Pero también, el asunto de la asimetría a escala estatal: el modelo depredador ha enriquecido a un grupo social pequeño, mientras que se ha compaginado con deterioro de la posición de la mayoría de la sociedad. Por tanto, la gestión del desastre ecológico ha de tener en cuenta estas realidades, siendo prioritario defender una (necesaria) transición justa en estos dos sentidos. Ha de ser una transición que permita defender el empleo, las conquistas y los derechos de las clases trabajadoras en los sectores que se vean afectados por la reconversión ambiental. A la vez, las regiones y países empobrecidos deberán contar con los apoyos internacionales suficientes para obtener su bienestar a la par que contribuyen al cambio de modelo productivo.

La reflexión sobre la crisis ecológica hace evidente el carácter global y sistémico de la crisis actual. La crisis financiera, la productiva, la reproductiva y la ecológica están íntimamente entrelazadas y siguen lógicas comunes. La alternativa ante la crisis global es luchar por una sociedad sostenible. Construir una sociedad sostenible, y por tanto una economía ecológicamente sostenible, es una tarea compleja que alcanza múltiples facetas: conservación de recursos naturales, organización racional del territorio, eliminación de emisiones y vertidos contaminantes, modelo sostenible de transporte, energía limpia y renovable, modelo agrícola alternativo que permita la soberanía y la seguridad alimentaria de los pueblos, y un largo etcétera que es difícilmente imaginable en un mundo regido por la lógica del beneficio privado en el corto plazo. Los manifestantes en Copenhague llevaban pancartas que decían: "hay que cambiar el sistema, no el clima". La consigna no puede ser más acertada.

Sabemos que el camino es el cambio sistémico y que ese camino será largo. Pero esa conciencia no puede ser incompatible con la convicción de que hay que empezar ya, de que los primeros pasos son urgentes. Por ejemplo, hay que descarbonizar inmediatamente la economía, es necesaria la apuesta pública por las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética; porque así y solo así conjuraremos el inminente peligro del cambio climático. Hay que combinar la perspectiva global, de necesario cambio de sistema, con la reivindicación urgente de cambios en las políticas energéticas, industriales y de movilidad. Pasos urgentes, necesarios, prioritarios, pero que no pueden darse sin perder la perspectiva amplia: si no, la ley del beneficio privado en el corto plazo minará las conquistas, y el capital buscará nuevos nichos de ganancia en otras actividades sin tener en cuenta sus efectos ambientales y sociales.

# INTERVENIR: ANALIZAR, POSICIONARSE, DIFUNDIR

Hasta ahora me he referido a elementos de carácter analítico que me parece deberíamos incorporar o reforzar en nuestros análisis, elementos sobre los que propongo que reflexionemos. Sin embargo, y ahora más que nunca, nuestra vocación transformadora no puede concluir en el mero análisis de la realidad. Es preciso que nos posicionemos respecto al curso de los acontecimientos y que, a la vez, hagamos un esfuerzo serio por difundir nuestros análisis y posicionamientos. Estas tareas reclaman nuestra actividad más allá del ámbito exclusivo de la investigación. Si el objetivo es lograr intervenir en nuestra realidad económica, hay que reconocer que en el contexto actual el objetivo es difícil. Así que si nos lo tomamos en serio, sólo nos queda intentarlo con toda nuestra potencia. Eso requiere, entre otras cosas, tratar de hacerlo colectivamente.

Estos temas preocupan mucho a la gente, y es necesario que se oigan otras "voces economistas" hablando sobre ellos.

Además de difundir posicionamientos sobre la realidad económica más inmediata -¿qué nos parece la propuesta del gobierno de alargar hasta los 67 años la edad de jubilación? ¿y la reforma laboral? ¿y la Ley de Desarrollo Sostenible?-, el contexto es también particularmente propicio para realizar propuesta en positivo y de amplio calado, que supongan verdaderos cambios en la forma en que se organiza nuestra sociedad. Existe una conciencia relativamente generalizada de la necesidad de cambios profundos, así como de la posibilidad de acometerlos. Todos hemos visto que hay dinero, que se puede gastar dinero en cambiar las cosas. Por eso, desde la economía crítica no deberíamos dejar pasar la ocasión de abrir ciertos debates. Por ejemplo, es el momento de señalar la necesidad de un sistema financiero público y bajo control social, con capacidad de orientar el crédito a los destinos más útiles desde el punto de vista social y medioambiental. De recordar y reivindicar el sentido progresivo de los impuestos. De explicar que, en la situación actual, la única vía sensata para reorganizar la carga social de trabajo es acortar las jornadas a tiempo completo (sin reducción salarial). Así, todos tendríamos trabajos dignos en el ámbito productivo, pero todos podríamos también dedicar tiempo al trabajo reproductivo.